

INFORME DE COMISARIO 2004 TECNOMAX S.A

Quito, 10 de febrero del 2005

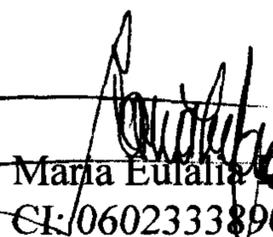
Señores Socios:

Dando cumplimiento a lo estipulado en la ley de compañías y al estatuto de la compañía detallo lo siguiente:

Puedo decir que de la revisión, esta compañía no ha tenido movimientos en sus libros contables por lo tanto no tengo nada que informar en cuanto a esto.
Los libros sociales se encuentran en orden y cumplen con lo establecido en la ley de Compañías.

Es todo cuanto puedo manifestar, por lo que me suscribo de ustedes;

Atentamente;


María Eulalia Queñas Dávalos
C.I. 0602333890